

del Estado» del 12), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ignacio Francisco Benítez Ortúzar, con documento nacional de identidad número 29.083.931, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Moral, Política y Filosofía en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de junio de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**15538** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Ramón María Piqué Huerta como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Profesor titular de Universidad a don Ramón María Piqué Huerta, área de conocimiento «Traducción e Interpretación», Departamento de Traducción e Interpretación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de junio de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.